

**INICIATIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA AYUDA A LAS MICROFINANZAS: EVALUACIONES DE PARES DE COOPERANTES**

**Reunión de Alto Nivel: *Apalancamiento de Nuestra Ventaja Comparativa para Ayudar a Mejorar la Efectividad de la Ayuda*  
Febrero de 2004, París**

**MEMORANDO CONJUNTO**

Nosotros, las 17 agencias de cooperación internacional, participantes en las Evaluaciones de Pares de Cooperantes de Microfinanzas, afirmamos nuestro compromiso continuado para mejorar la Efectividad de la Ayuda en general, y específicamente en las microfinanzas<sup>1</sup>. Desearíamos agradecer a Mark Malloch Brown, del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), y a Jean-Michel Severino, de la Agencia Francesa de Desarrollo, por patrocinar la Reunión de Alto Nivel en París, y al Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobres (CGAP por sus siglas en inglés) por la organización de la misma. Observando seriamente a un lado de la ecuación del desarrollo – nuestra propia efectividad en el suministro de la asistencia al mismo – podemos dar otro paso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM).

La Reunión de Alto Nivel otorgó a la gerencia superior de nuestras agencias una oportunidad singular para abordar el tema de la efectividad de la ayuda, de una manera concreta. Aunque sólo una de las muchas áreas en las que trabajan nuestras agencias, las microfinanzas – o bien el desarrollo de sistemas financieros que funcionen para las personas de bajos recursos – constituyen un sector apropiado para reflexionar sobre la efectividad de la ayuda, dado que aunque ya se han acordado los estándares de buena práctica, actualmente no los aplicamos de manera uniforme a nuestros programas sobre el terreno. De hecho, las Evaluaciones de Pares de Cooperantes confirmaron que podríamos lograr un impacto mucho mayor con los actuales niveles de financiamiento, alineando nuestros programas con las buenas prácticas y creando sobre la diversidad de nuestras fortalezas.

Reconocemos que las microfinanzas contribuyen al logro de las ODM, en particular al objetivo fundamental de reducir a la mitad la extrema pobreza y el hambre para el 2015. Pero abordar las fallas del mercado que impiden a las personas de bajos recursos acceder a los servicios financieros necesarios, constituye una tarea masiva e intimidante. Las microfinanzas constituyen un sector muy dinámico que ha pasado del “microcrédito” a las “microfinanzas” y a “la creación de sistemas financieros que funcionen para la mayoría”. Este panorama cambiante convierte a las microfinanzas en un área que establece un reto particular para el desarrollo comunitario. Ello significa que debemos participar con diversos actores, desde los Bancos Centrales hasta los grupos de apoyo mutuo, de los bancos comerciales a las cooperativas de ahorro y préstamo comunitarias, hasta los auditores y las agencias para la calificación del crédito, reconociendo que existe un gran campo de acción para una diversidad de enfoques. Cuando sea posible, debemos apoyar los planes nacionales de los gobiernos para desarrollar el sector financiero general. Cada uno de nosotros debe contribuir de manera tal que sirva para apalancar nuestras respectivas fortalezas y promueva el aprendizaje mutuo. Por lo menos debemos evitar las acciones que distorsionen los mercados financieros locales.

Las Evaluaciones de Pares de Cooperantes, realizadas entre mayo de 2002 y noviembre de 2003, y la Reunión de Alto Nivel expusieron a nuestras agencias a evaluaciones y recomendaciones francas y transparentes acerca de cómo podemos mejorar la manera en que trabajamos. Mantenemos un espejo enfocado hacia nuestros propios sistemas, procesos y procedimientos internos. Estos son los factores sobre los que tenemos el mayor control y sobre los que podemos realizar los cambios más inmediatos. Muchos de nosotros consideramos que la metodología, el análisis y las recomendaciones de las Evaluaciones de Cooperantes pueden aplicarse a otras áreas de asistencia al desarrollo, más allá de las microfinanzas.

---

<sup>1</sup> Agencia Francesa de Desarrollo, Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, DANIDA, Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno Británico, la Comisión Europea, Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, Fondo Internacional para Desarrollo Agrícola, Organización Internacional del Trabajo, Kreditanstalt für Wiederaufbau, Holanda, Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Fondo de Desarrollo de Capital de Naciones Unidas, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.



Endosamos los cinco elementos de la efectividad que han surgido en las Evaluaciones de Pares, puesto que proporcionan una estructura útil para evaluar y establecer estándares para nuestro desempeño. Ellos son: 1) claridad estratégica y coherencia; 2) sólida capacidad del personal; 3) responsabilidad por los resultados; 4) manejo de los conocimientos pertinentes; y 5) instrumentos apropiados. Aquellos de nosotros que deseamos continuar involucrados en la creación de sistemas financieros para las personas de bajos recursos, nos comprometemos a hacer todo lo posible para lograr la capacidad básica en cada uno de los cinco elementos, a fin de asegurar nuestra adhesión a los estándares básicos de buena práctica. Asimismo, debemos expandir la labor de las Evaluaciones de Pares de Cooperantes, para incluir a nuestros socios a nivel de país y buscar formas de trabajar juntos de manera más efectiva. Hemos constatado que la colaboración no es siempre fácil, pero tratamos de buscar maneras de reducir los costos de transacción para todos los involucrados, y para nosotros mismos y para nuestros asociados en este campo de actividad.

De cara al futuro, nos comprometemos a cumplir con las cuatro etapas de acción para transformar las recomendaciones de las Evaluaciones de Pares de Cooperantes en resultados tangibles para las personas de bajos recursos. Solicitamos a nuestros colegas técnicos que traduzcan estas etapas de acción en un programa de trabajo para los próximos dos años. El objetivo de esta labor continuada consiste en ser más efectivos en cada país, identificando nuestras fortalezas y nichos apropiados, apalancando las fortalezas de los demás, y alineando y armonizando nuestras operaciones con las prioridades de los diferentes países.

1. **Codificar las buenas prácticas.** Los actuales directrices conjuntas de buena práctica tienen casi diez años y requieren una actualización, tanto para incorporar las lecciones aprendidas en las Evaluaciones de Pares de Cooperantes, como para hacerlos más fáciles de aplicar a las operaciones. Las nuevas directrices deben incluir, entre otras cosas, un código de conducta, para utilizar subsidios en nuestro trabajo con el sector privado, y orientación acerca de la mejor utilización de los diferentes instrumentos disponibles para las agencias de cooperación bilaterales y multilaterales. Nos comprometemos a enviar mensajes firmes y claros a todo el personal operativo en por lo menos dos áreas: (i) requisito de consulta con el gobierno, todos los demás cooperantes y partes interesadas, antes de aprobar cualquier nuevo apoyo en un país específico o con determinadas instituciones, para asegurar la complementariedad y evitar debilitar a otros en el mercado; y (ii) responsabilidad y transparencia en cuanto al desempeño de la cartera, esto es más importante que “lucir bien”; y la transparencia es crítica para alcanzar nuestra visión compartida en cuanto a crear un acceso sostenible a los servicios financieros para las personas pobres y de bajos ingresos.
2. **Compartir y apalancar la capacidad y el conocimiento del personal.** Acordamos que una sólida capacidad técnica interna es esencial para administrar o tercerizar las operaciones microfinancieras. Sin embargo, todos nosotros no podemos ni debemos realizar grandes inversiones para desarrollar la capacidad del personal y los sistemas de manejo del conocimiento. Por lo tanto, debemos tratar de apalancar y crear nuestra capacidad y conocimiento técnicos, promoviendo el apoyo cruzado entre agencias, extrayendo la experiencia del sector privado, invirtiendo en nuestro personal nacional, delegando programas – cuando sea apropiado – en aquellas agencias que cuentan con personal técnico altamente capacitado (especialmente cuando la capacidad técnica está descentralizada), fortaleciendo y elevando la escala de las redes, participando en la capacitación conjunta, y desarrollando y contribuyendo a los sistemas comunes de manejo del conocimiento, tal como un portal de Internet.
3. **Llevar el proceso y las recomendaciones de las Evaluaciones de Pares de Cooperantes al campo de actividad.** Basándose en la estructura descentralizada de muchas de nuestras agencias, las Evaluaciones de Pares de Cooperantes deben aumentar el sentido de pertenencia, la voz y la participación de nuestros colegas, asociados y partes interesadas (organizaciones gubernamentales y privadas) a nivel de país. Deben emprenderse actividades en países asociados seleccionados para a) obtener la retroalimentación de las partes interesadas a nivel de campo, más allá de la comunidad de cooperantes; y b) probar y documentar los casos de colaboración entre los cooperantes con fortalezas complementarias.
4. **Realizar dos años de seguimiento.** En dos años, proyectamos volver a reunirnos para deliberar acerca de qué pasos estamos tomando, individual y colectivamente, para implementar las recomendaciones de las Evaluaciones de Pares de Cooperantes. Cada una de nuestras agencias debe evaluar y realizar un seguimiento del progreso en las recomendaciones del Grupo. Como parte del seguimiento, las agencias podrían realizar, si así lo desean, una evaluación voluntaria de “verificación”. Estas revisiones más ligeras deben incorporar explícitamente un patrón de referencia para nuestro desempeño.

